

El Consejo de Gobierno de la Universidad, en su sesión ordinaria de 27 de junio de 2025 ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores (27/02/2025; 3/03/2025; 28/03/2025 y 5/06/2025)

SEGUNDO.- Informe sobre los convenios cuya suscripción ha sido aprobada de conformidad con el Reglamento para la supervisión y aprobación de los convenios de la Universidad Rey Juan Carlos. (Secretaría General)

TERCERO.- Aprobación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos, por el que se adoptan las medidas necesarias para el acatamiento y cumplimiento de la Sentencia nº 4082/2025, de 24 de marzo de 2025, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. (Secretaría General)

CUARTO.- Aprobación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos, por el que se autoriza al Rector a adoptar las disposiciones transitorias necesarias para garantizar el derecho del estudiantado a conocer, con vistas a la matriculación, los planes docentes, así como las modalidades de docencia y evaluación de las asignaturas afectadas por la ejecución de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, nº 4082/2025, de 24 de marzo de 2025, hasta la renovación de los cargos electos del Consejo de Departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología. (Secretaría General)

QUINTO.- Aprobación de los criterios de asignación de retribuciones variables ligadas a méritos individuales para el año 2026. (Vic. Personal Docente e Investigador)

SEXTO.- Aprobación de las comisiones de Servicio de Profesorado: Vic. Personal Docente e Investigador)

- Prof. don José Manuel Sánchez Duarte, Titular de Universidad del departamento de Derecho Público I y Ciencia Política.
- Prof. don Jaime Vegas Torres, Catedrático de Universidad del departamento de Derecho Público II

SÉPTIMO.- Informe favorable de la solicitud de nombramiento de profesor emérito de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Personal Docente e Investigador)

- Prof. don Ignacio Sánchez Cámara, Catedrático de Universidad del departamento de Artes y Humanidades.

OCTAVO.- Aprobación de las propuestas de nombramiento de Colaboradores Honoríficos y Tutores Honoríficos en Ciencias de la Salud de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Personal Docente e Investigador)

- Departamento Biología y Geología, Física y Química Inorgánica

- Departamento de Enfermería y Estomatología
- Departamento de Biología y Geología, Física y Química Inorgánica.

NOVENO.- Informe favorable de la solicitud de permiso sabático de profesorado, para el curso 2025-2026: (Vic. Personal Docente e Investigador)

- Prof. don Pedro Reinares Lara, Titular de Universidad del departamento Economía de la Empresa (sabático parcial)
- Profa. doña Lourdes Meléndez Morillo-Velarde, Catedrática de Universidad del departamento Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- Prof. don Rogelio Alonso Pascual, Catedrático de Universidad del departamento de Derecho Público I y Ciencia Política

DÉCIMO.- Aprobación de las propuestas de nuevas plazas de cuerpos docentes de la Universidad Rey Juan Carlos y sus correspondientes comisiones de selección. (Vic. Personal Docente e Investigador)

UNDÉCIMO.- Aprobación de cambio de departamento de profesorado. (Vic. Personal Docente e Investigador)

- Prof. don Alberto Lopez Yela, adscrito al área de Teoría de la Señal y Comunicaciones del departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación cambia al área de conocimiento de Física Aplicada del departamento de Biología y Geología, Física y Química Inorgánica.

DUODÉCIMO.- Aprobación de cambio de área de Profesorado: (Vic. Profesorado)

- Prof.^a doña Mónica Aquilino Amez, adscrita al área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, del departamento de Ciencias Básicas de la Salud cambia al área de conocimiento de Genética del mismo departamento
- Prof.^a doña Almudena Macías Guillén, adscrita al área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad del departamento de Economía de la Empresa cambia al área de conocimiento de Economía de la Empresa del mismo departamento
- Prof.^a doña Alba Rodríguez Illanes, adscrita al área de conocimiento de Expresión Gráfica Arquitectónica del departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación cambia al área de conocimiento de Urbanística y Organización del Territorio del mismo departamento
- Prof. don Raffaele Puggioni, adscrito al área de conocimiento de Urbanística y Organización del Territorio del departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación cambia al área de conocimiento de Proyectos Arquitectónicos del mismo departamento

DECIMOTERCERO.- Aprobación de la designación de nuevos vocales del Comité de Ética de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Investigación, Doctorado y Biblioteca)

DECIMOCUARTO.- Informe de los convenios aprobados por el Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia en el marco de convocatorias competitivas externas. (Vic. Transferencia y Estructuras Científico-Tecnológicas)

DECIMOQUINTO.- Informe de los contratos suscritos al amparo del artículo 60 de la LOSU aprobados por el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia para la realización de trabajos de carácter científico, tecnológico, humanístico o artístico, así como para actividades específicas de formación y de las licitaciones adjudicadas en contratos menores. (Vic. Transferencia y Estructuras Científico-Tecnológicas)

DECIMOSEXTO.- Aprobación de la prórroga de la Cátedra de empresa “Cátedra GSK-Universidad Rey Juan Carlos de investigación, formación y docencia en Herpes Zóster”. (Vic. Transferencia y Estructuras Científico-Tecnológicas)

DECIMOSÉPTIMO.- Aprobación de la prórroga de la Cátedra de empresa “Cátedra en epidemiología de las enfermedades infecciosas”. (Vic. Transferencia y Estructuras Científico-Tecnológicas)

DECIMOCTAVO.- Aprobación de la renovación de la Cátedra de empresa “Cátedra GO FIT-URJC de vida activa, ejercicio físico y felicidad”. (Vic. Transferencia y Estructuras Científico-Tecnológicas)

DECIMONOVENO.- Aprobación de la prórroga de la Cátedra de empresa “Cátedra LEFEBVRE-URJC de Derecho de los Negocios y Tecnología Aplicada”. (Vic. Transferencia y Estructuras Científico-Tecnológicas)

VIGÉSIMO.- Aprobación de la incorporación de investigadores como miembros al Instituto de Investigación de Tecnologías para la Sostenibilidad de la Universidad Rey Juan Carlos (ITPS). (Vic. Transferencia y Estructuras Científico-Tecnológicas)

VIGÉSIMO PRIMERO.- Aprobación de las propuestas de pagos individuales en concepto de incentivos a la docencia extraordinaria del profesorado. (Gerencia General)

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Aprobación de la modificación de presupuesto 135/2025, consistente en una transferencia de crédito en el presupuesto de la URJC del año 2025 (Presupuesto prorrogado 2024). (Gerencia General)

VIGÉSIMO TERCERO.- Aprobación de la modificación de presupuesto 136/2025, consistente en una transferencia de crédito en el presupuesto de la URJC del año 2025 (Presupuesto prorrogado 2024). (Gerencia General)

VIGÉSIMO CUARTO.- Aprobación de la modificación de presupuesto 140/2025, consistente en una transferencia de crédito en el presupuesto de la URJC del año 2025 (Presupuesto prorrogado 2024). (Gerencia General)

VIGÉSIMO QUINTO.- Aprobación de las Cuentas Anuales de la Universidad Rey Juan Carlos correspondientes al ejercicio 2024 y remisión al Consejo Social de la Universidad para su definitiva aprobación. (Gerencia General)

VIGÉSIMO SEXTO.- Aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Universidad Rey Juan Carlos y sus entidades dependientes correspondientes al ejercicio 2024 y remisión al Consejo Social de la universidad para su definitiva aprobación. (Gerencia General)

De conformidad con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de junio de 2025 son anteriores a la aprobación del acta de la sesión correspondiente. El texto definitivo de los presentes acuerdos figurará en los anexos adjuntos al acta de la reunión, que será publicada después de su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Gobierno. El texto de las actas de la sesión ordinaria de 27 de febrero y de las sesiones extraordinarias de 3 de marzo, 28 de marzo y 5 de junio de 2025 figuran en el apartado nº 4.